

NUM. ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE			NUM. D.N.I.
681	VINALS	LARRUGA	, PALOMA	2891851
682	VISEDA	LOPEZ	, MARIA DEL MAR	2902910
683	ZABALA	SANCHEZ	, ESTHER	50068127
684	ZABALEGUI	VILLAVERDE	, MARIA FRANCISCA	33500722
685	ZUBIZARRETA	MURADO	, CARMEN	51980947

ANEXO II

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Apellidos y Nombre	D.N.I.	CAUSA
ALVAREZ MARTINEZ, MARTINIANO	10.061.461	(1)
CASTILLO JIMENEZ, ALBERTO	51.933.628	(1)
HERNANDEZ JIMENEZ, JOSE ANTONIO	50.698.741	(2)
MARTIN CRESPO, ANA ISABEL	383.020	(3)
MARTINEZ VALCARCEL, MARIA TERESA	2.536.952	(1)
MEDIALDUA GARATE, ANE MIREN	30.600.878	(4)
RUIZ GARCIA, MANUEL	52.135.632	(2)
SAN MARTIN LAS HERAS, MARIA DEL MONTE CARMELO	72.878.870	(3)

(1) No firma la solicitud.

(2) No adjunta fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

(3) No justifica abono derechos de examen en el cuenta corriente número 30-56.125-B, del Grupo Banco Exterior.

(4) Presentada fuera de plazo.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

11876

RESOLUCION de 23 de mayo de 1992, de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se anuncia la publicación de convocatoria para ingreso en la Función Pública docente y acceso de funcionarios docentes de Cuerpos del grupo B a Cuerpos del grupo A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 11 del Real Decreto 574/1991, de 22 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 23) por el que se regula transitoriamente el ingreso en los Cuerpos de Funcionarios Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Que en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de fecha 23 de mayo de 1992, se publica Orden de 21 de mayo de 1992, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se realiza convocatoria pública para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Técnicos de Formación Profesional, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en las modalidades de ingreso a la función pública docente y de movilidad del grupo B al grupo A.

Que el número de plazas por turnos y Cuerpos es el siguiente:

	Reserva minusválidos	Acceso a Cuerpos grado superior	Acceso libre	Total plazas
Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria	37	605	568	1.210
Cuerpo de Profesores de Artes Plásticas y Diseño	-	5	5	10
Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas ...	1	-	49	50
Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas ..	5	-	145	150
Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional ..	3	-	97	100
Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño	-	-	5	5

Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación citada.

Que la instancia, por duplicado, se dirigirá al ilustrísimo señor Director general de Personal de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, encontrándose ejemplares de la misma en las Delegaciones Provinciales de esta Consejería, publicándose asimismo modelo en la mencionada convocatoria.

Sevilla, 23 de mayo de 1992.-El Director general de Personal, Alfonso Vázquez Medel.